



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

**INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES DE LAS
COMISIONES PERMANENTES
2015**



INDICE

INTRODUCCIÓN	3
ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LAS COMISIONES PERMANENTES	5
RESULTADOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES 2015	6
PRINCIPALES LOGROS DE LAS COMISIONES PERMANENTES 2015	8
Comisión Permanente de Políticas de Acceso a la Información (CPPAI)	8
Comisión Permanente de Presupuesto (CPP)	9
Comisión Permanente de Supervisión, Vigilancia, Verificación y Sanciones (CPSVVS)	9
Comisión Permanente de Vinculación con Nuevos Sujetos Obligados (CPVNSO)	10
Comisión Permanente de Normatividad de Datos Personales (CPNDP)	10
Comisión Permanente de Indicadores y Evaluación (CPIE)	11
Comisión Permanente de Gobierno Abierto y Transparencia (CPGAT)	12
Comisión Permanente de Gestión Documental y Archivos (CPGDA)	13
Comisión Permanente de Comunicación Social y Difusión (CPCSD)	14
Comisión Permanente de Capacitación y Cultura de la Transparencia (CPCCT)	14
Comisión Permanente de Asuntos Internacionales (CPAI)	16
Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho (CPVPD)	17
Comisión Permanente de Normativa de Acceso a la Información (CPNAI)	18
Comisión Permanente de Vinculación con Estados y Municipios (CPVEM)	19
Comisión Permanente de Tecnologías de la Información (CPTI)	20
ANEXO 1. INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES 2015	22
ANEXO 2. AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES	24
ANEXO 3. ESTADÍSTICAS COMISIONES PERMANENTES	25

INTRODUCCIÓN

El Pleno del Instituto aprobó, mediante el Acuerdo ACT-PUB/200/08/2014.04 publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 10 de septiembre de 2014, la creación de Comisiones Permanentes; instancias colegiadas de colaboración en las tareas de supervisión, de coordinación y de propuestas de políticas, programas y acciones. El citado acuerdo confirió a las Comisiones Permanentes la tarea de dar seguimiento a las actividades institucionales de las diversas unidades administrativas que integran el INAI.

A la par del Acuerdo, fue aprobado el *Reglamento para la organización y funcionamiento de las comisiones del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos*, con el fin de precisar el objeto, la organización y el funcionamiento de las mismas. El Reglamento establece las disposiciones generales; los diferentes tipos de comisiones, su integración y atribuciones, así como las características de las sesiones, las convocatorias y el desarrollo de las mismas, las votaciones y, finalmente, la forma de elaborar las actas que contengan los acuerdos y resoluciones de la comisión.

El mencionado Reglamento preveía la creación de 13 comisiones permanentes; sin embargo, mediante el Acuerdo ACT-PUB/14/01/2015.08 se agregaron dos más resultando en las siguientes 15:

1. Políticas de Acceso a la Información
2. Asuntos Internacionales
3. Normativa de Acceso a la Información
4. Capacitación y Cultura de la Transparencia
5. Gestión Documental y Archivos
6. Indicadores y Evaluación
7. Normatividad de Datos Personales
8. Supervisión, Vigilancia, Verificación y Sanciones
9. Tecnologías de la Información
10. Gobierno Abierto y Transparencia
11. Vinculación con Estados y Municipios
12. Vinculación con Nuevos Sujetos Obligados
13. Vinculación y Promoción del Derecho
14. Comunicación Social y Difusión.
15. Presupuesto

Asimismo, el Artículo 7 del Reglamento establece que las Comisiones Permanentes tendrán las siguientes atribuciones genéricas:

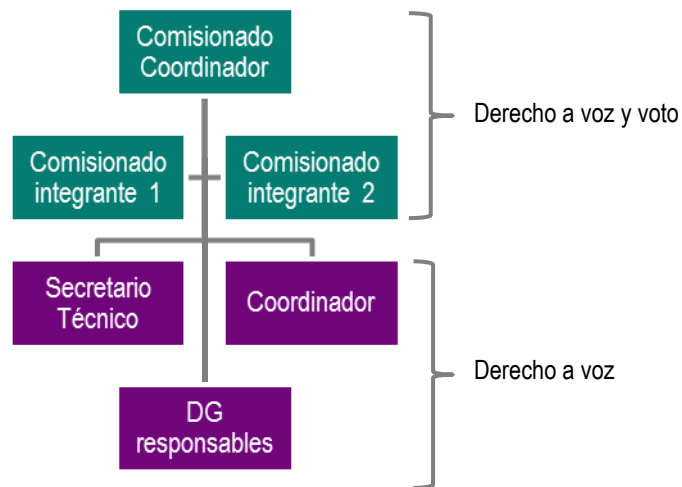
Aprobar y someter a consideración del Pleno, **durante el primer trimestre de cada año**, su Programa Anual de Trabajo, así como el **Informe Anual de actividades desarrolladas por la Comisión** durante el año inmediato anterior;
[...]

En este sentido, el presente informe tiene como objetivo dar a conocer y someter a consideración del Pleno el Informe Anual de Actividades 2015 de las Comisiones Permanentes.

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LAS COMISIONES PERMANENTES

En lo que respecta a la composición de las Comisiones Permanentes, cada una está integrada por tres Comisionados del INAI con derecho a voz y voto, uno de los cuales es designado por el Pleno como Comisionado Coordinador.¹ Asimismo, cada Comisión cuenta con una Secretaría Técnica a cargo de un Director General que, de acuerdo con sus atribuciones, realiza actividades relacionadas con la denominación y naturaleza de la Comisión y tiene derecho a voz. Además, tienen derecho a voz los Coordinadores: Ejecutivo, de Acceso a la Información, y de Protección de Datos, así como los titulares de las Direcciones Generales (DG) relacionadas con el objetivo de la Comisión.²

Gráfica 1: Estructura Comisiones Permanentes del INAI



La estructura de las Comisiones está diseñada de manera que cada Comisionado presida e integre equitativamente un número de comisiones. Esta conformación exenta a la Presidencia; debido a la carga de trabajo derivada de sus funciones de representación del Instituto. Sin embargo, la Presidencia podrá nombrar a un representante en cada una de las Comisiones, a través de quien podrá externar de su opinión. En el anexo número 1 del presente documento se describe la composición por Comisión Permanente.

¹ La designación del Comisionado Coordinador y la integración de las Comisiones es por dos años, al concluir dicho periodo, el Pleno puede ampliar su gestión por un lapso igual o, en caso contrario, renovar la coordinación e integración de éstas.

² La Contraloría del Instituto no se incluyó en los trabajos de las comisiones.

RESULTADOS GENERALES DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES 2015

Con base en el Acuerdo ACT-PUB/14/01/2015.08 del 12 de febrero de 2015, se establecieron criterios homologados a fin de conformar planes anuales de trabajo que permitiesen transparentar el trabajo y dar seguimiento a las actividades de las Comisiones Permanentes.

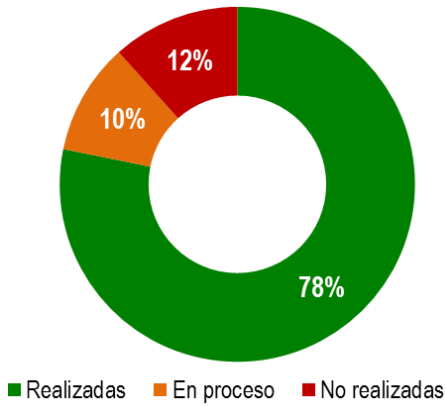
En cumplimiento a este Acuerdo, cada Comisión conformó un programa anual de trabajo en el cual se establecen las líneas de acción a implementar en 2015 y en donde además, se incluye un calendario de las sesiones a celebrar a lo largo del año. Cabe señalar que cada Comisión conforme a su Reglamento, debe sesionar al menos una vez por trimestre, esto es, cuatro sesiones al año como mínimo.

Al respecto, en el año fiscal 2015 las Comisiones Permanentes programaron 275 líneas de acción en sus respectivos programas anuales de trabajo, de las cuales realizaron 215. La modificación a la estructura orgánica, el retraso en la publicación de la Ley General de Protección de Datos Personales y la falta de sesiones son algunas de las principales razones por las cuales no fue posible concretar la totalidad de las líneas de acción planeadas.

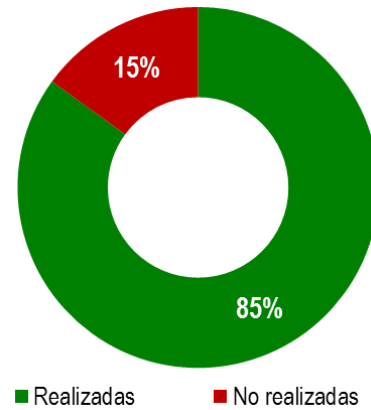
Respecto al calendario de sesiones, se programaron 62 reuniones ordinarias de las cuales se llevaron a cabo 53; adicionalmente se celebraron 17 sesiones extraordinarias. En promedio, cada Comisión sesionó en cinco ocasiones, lo cual incluye sesiones ordinarias y sesiones extraordinarias. Conviene señalar que la primera sesión fue destinada a la instalación de la Comisión y a la aprobación de su plan de trabajo.

Gráfica 2: Avances en Comisiones Permanentes 2015

Avance en ejecución de líneas de acción



Avance en realización de sesiones



Derivado de las acciones detonadas en el marco de las Comisiones Permanentes ha sido posible la aprobación de la participación del Instituto en foros y eventos nacional e internacionales en materia de acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental. Lo anterior fortalece la agenda institucional y permite un intercambio más ágil de experiencias exitosas en la tutela y ejercicio de los dos derechos que vela el INAI. Por otro lado, el espacio deliberativo que proporcionan las Comisiones ha permitido la presentación más horizontal de avances en proyectos y estudios de las DG; la difusión de convenios de colaboración y la discusión informada de propuestas de política pública en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, y la discusión sobre los ordenamientos internos del Instituto.

PRINCIPALES LOGROS DE LAS COMISIONES PERMANENTES 2015

COMISIÓN PERMANENTE DE POLÍTICAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (CPPAI)

La CPPAI sesionó cinco veces, de las cuales cuatro fueron sesiones ordinarias y la restante fue una sesión extraordinaria. En estas reuniones participaron otras instituciones públicas, así como organizaciones de la sociedad civil que acompañaron proyectos y actividades de INAI, y con las cuales se establecieron alianzas estratégicas. Las materias discutidas, analizadas y aprobadas en el seno de la Comisión fueron las siguientes:

- Se realizaron recomendaciones al desarrollo e implementación de la solución tecnológica Viajes Claros.
- Se aprobó, en lo general el Estándar de Datos de Comisiones Oficiales (EDCOMx).
- Se aprobó la realización de dos proyectos en conjunto con el INEGI, la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a desarrollarse en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Respecto al proyecto estratégico del INAI Transparencia en Publicidad Oficial, se promovió, en colaboración con Fundar Centro de Análisis e Investigación A.C., una mesa de diálogo sobre Transparencia y Rendición de Cuentas en Publicidad Oficial a fin de fortalecer la conceptualización de la herramienta informática y del Estándar de Datos de Gastos en Comunicación Social y Publicidad Oficial, aprobado en lo general por la Comisión.
- En conjunto con Transparencia Mexicana, Presidencia de la República y el Banco Mundial se llevaron a cabo los trabajos para conformar un Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas en México (EDCA-MX), desarrollado con base en el estándar internacional existente. El EDCA-MX fue aprobado en lo general por la Comisión para su posterior revisión y retroalimentación.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO (CPP)

La CPP sesionó dos veces de manera ordinaria durante 2015. En esas sesiones se discutieron y quedaron asentadas las bases de la planeación, la programación el control de gasto que regirá el quehacer del Instituto en materia de presupuesto. Dentro de los avances realizados en el seno de la Comisión destacan los siguientes:

- Se fortaleció la planeación estratégica mediante la aprobación de los Lineamientos para la conformación del Programa Institucional 2016-2019, documento rector del quehacer del INAI cuya elaboración coordina la Dirección General de Planeación y Desempeño institucional, con el apoyo del resto de las unidades administrativas del Instituto.
- Se registraron avances en la emisión de normatividad interna en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación del gasto para un uso eficiente, racional y transparente de los recursos del INAI. Destacan los Lineamientos que regulan la asignación de Comisiones, Viáticos y Pasajes Nacionales e Internacionales para el INAI y el Reglamento de Recursos Financieros y Presupuestales del Instituto.

COMISIÓN PERMANENTE DE SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, VERIFICACIÓN Y SANCIONES (CPSVVS)

La CPSVVS sesionó cinco veces; del total de sesiones cuatro fueron ordinarias y una extraordinaria. En el listado que se muestra a continuación se presentan las acciones destacadas realizadas durante 2015 y los resultados obtenidos respecto de las líneas de acción establecidas en el programa de trabajo de la CPSVVS:

- Se emitieron los "Lineamientos de los Procedimientos de Protección de Derechos, de Investigación y Verificación, y de Imposición de Sanciones", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre del 2015.
- El 3 de diciembre de 2015 se realizó el foro "Protección de los datos personales y privacidad de menores de edad" en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en el marco de la Feria Internacional del Libro.
- Se presentó un Informe al Pleno del Instituto, en cumplimiento al Acuerdo ACT-PUB/29/10/2014.04, emitido el 29 de octubre de 2014, así como su Proyecto de Resolución, que derivaron en las Recomendaciones realizadas a la Secretaría de

Gobernación sobre el Proyecto de Implementación del Servicio Nacional de Identificación Personal.

COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON NUEVOS SUJETOS OBLIGADOS (CPVNSO)

Durante 2015, la CPVNSO sesionó un total de cuatro veces: tres de manera ordinaria y una ocasión de manera extraordinaria.

Los principales logros de la Comisión Permanente de Vinculación con Nuevos Sujetos Obligados durante 2015 fueron:

- Velar por un constante y respetuoso acompañamiento a los nuevos sujetos obligados por parte de las Direcciones Generales de Enlace.
- Supervisar la facilitación de espacios de diálogo con los nuevos sujetos obligados para la retroalimentación, de cara a la entrada en vigor de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Promover la vinculación con los nuevos sujetos obligados para fortalecer sus capacidades institucionales con lo que se logró la firma de 5 convenios generales.
- Revisar las prácticas exitosas domésticas e internacionales en materia de transparencia compartidas con los nuevos sujetos obligados.
- Estar al pendiente de la generación de grupos de opinión en relación con los nuevos sujetos obligados y con actores claves que inciden en el fomento de la cultura de la transparencia.

COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD DE DATOS PERSONALES (CPNDP)

La CPNDP sesionó en tres ocasiones de manera ordinaria y celebró además dos sesiones extraordinarias. A continuación se presentan los principales avances registrados a partir de las actividades desarrolladas por la Comisión:

- Se propusieron al Pleno y se impulsaron acciones concretas para promover el ejercicio de protección de datos personales y prevenir un uso inadecuado de la información personal. Destacan el Concurso para desarrollar una aplicación para teléfonos inteligentes que pondere el riesgo de proporcionar datos personales a partir de su estimación económica, y permita concientizar sobre la importancia de su protección; el evento “La Privacidad en la Era Digital en México”, celebrado en las instalaciones de la Ciudad de México de la Universidad Iberoamericana, el 20 de octubre de 2015; la elaboración del estudio para fortalecer la estrategia de

educación cívica y cultura para la protección de datos personales y la publicación de la Guía para prevenir el Robo de Identidad.

- Se impulsó la elaboración de instrumentos para facilitar a los responsables del tratamiento de datos personales el cumplimiento de sus obligaciones en la materia, entre ellos, los Lineamientos para el uso de hiperenlaces o hipervínculos en una página de Internet del INAI, para dar a conocer avisos de privacidad a través de medidas compensatorias; la conformación de la base de datos para la plataforma de jurisprudencia en materia de protección de datos personales (Corpus Iuris en materia de datos personales), y la Guía de Borrado Seguro de Datos Personales.
- Se realizó el seguimiento correspondiente al proceso legislativo en torno a la promulgación de una ley general de protección de datos personales.
- Se impulsó el diseño y desarrollo de un esquema de seguimiento normativo que permita al INAI hacer un ejercicio responsable y oportuno de los mecanismos de control de la constitucionalidad que le brinda el artículo 105 constitucional, en materia de protección de datos personales. Dicho esquema de seguimiento, está construido bajo una premisa fundamental, privilegiar en todo momento el trabajo preventivo y que el uso de las herramientas constitucionales antes descritas se dé en última instancia, cuando todos los medios al alcance de este Instituto han sido agotados. Todo lo anterior con el doble propósito de contribuir a la armonización de procesos legislativos con las normas que garantizan el derecho a la protección de datos personales y a la implementación de instrumentos normativos conforme al marco jurídico en materia de protección de datos personales.

COMISIÓN PERMANENTE DE INDICADORES Y EVALUACIÓN (CPIE)

La CPIE sesionó en total cuatro veces, de las cuales 3 corresponden a sesiones ordinarias y la restante a una sesión extraordinaria. Dentro de los principales avances registrados en el seno de la Comisión se encuentran los mencionados a continuación:

- Se generó la primera propuesta de Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual fue presentada al Pleno del Sistema Nacional

de Transparencia y a su correspondiente Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, el 21 de enero de 2016.

- Al definir también la ruta crítica de trabajo de este proyecto, se tomaron las previsiones necesarias para realizar un proceso de consulta amplio e incluyente a los sujetos obligados estratégicos que en su momento deberán de atender esta disposición, así como de todos los órganos garantes de la transparencia del país; de igual forma, se aseguró el cumplimiento en tiempo y forma de los plazos que el Congreso de la Unión estableció en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para la emisión de esta herramienta regulatoria que vencen el 5 de mayo de 2016.
- Se realizaron acciones de apoyo y supervisión orientadas al desarrollo de la fase inicial de un sistema de información estadística que hará posible contar con datos precisos respecto del cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia. Lo anterior para propiciar el óptimo cumplimiento de éstas por parte de los sujetos obligados.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA (CPGAT)

La CPGAT celebró tres sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria en el 2015. En éstas, la Comisión detonó acciones importantes que se tradujeron en logros en el ámbito de sus atribuciones, mismos que se presentan a continuación:

- Se aprobaron, mediante un proceso de investigación, consulta pública y debate con expertos, dos modelos teóricos de política pública en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. Ello para cimentar la instrumentación—a partir de 2016—de las políticas nacionales encaminadas a replantear la interacción y comunicación del gobierno con la ciudadanía; a establecer lógicas colaborativas para la atención de problemas públicos y a construir conocimiento público útil.
- Se dio un seguimiento puntual a los primeros ejercicios de apertura gubernamental implementados en 13 entidades federativas. Al término del año, nueve entidades instalaron su secretariado técnico local y dos publicaron su plan de acción local.
- Se aprobó, en el seno de la Comisión, el diseño e implementación de proyectos colaborativos de conocimiento público con distintos actores sociales, a fin de implementar procedimientos para identificar, sistematizar, analizar y difundir información. En este marco, Memoria y Verdad apunta a la difusión proactiva

sobre presuntas violaciones graves de derechos humanos para simplificar su acceso y promover garantías de no repetición.

- Se dio seguimiento puntual al desarrollo de una metodología rigurosa para conocer las condiciones que facilitan y obstaculizan la apertura gubernamental. Ello para tener un referente en el diseño y evaluación de las políticas públicas en la materia. Asimismo, se construyó un banco de buenas prácticas en la materia, a fin de socializar las experiencias y potenciar su réplica.
- La Comisión dio seguimiento puntual a la copresidencia de México en la Alianza para el Gobierno Abierto y a la organización de la Cumbre Global en la que la Ciudad de México fue sede, recibiendo a más de 2 mil personas de 65 países. Al cierre del año, México informó el cumplimiento de la totalidad de los compromisos asumidos en el Plan de Acción 2013-2015 en el ámbito nacional y suscribió la *Open Government Partnership Declaration in Support of 2030 Agenda* (Declaratoria de la Alianza para el Gobierno Abierto en apoyo a la agenda 2030), a fin de alinear sus trabajos a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.

COMISIÓN PERMANENTE DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS (CPGDA)

La CPGDA sesionó cinco veces, cuatro de forma ordinaria y una extraordinaria. En las sesiones se discutieron y presentaron los principales avances registrados en 2015, los cuales se presentan a continuación:

- En lo que concierne a su Estrategia 1 Fomentar la vinculación del INAI con organismos nacionales e internacionales que permita la adopción de mejores prácticas en materia de gestión documental y archivos, se aprobó la celebración de los Seminarios “El Acceso a los Archivos Confidenciales Históricos” y el “Tercer Seminario Sobre Gestión Documental y Transparencia”.
- De igual manera, se promovieron las adhesiones al Consejo Internacional de Archivos (ICA), a la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), al *International Research on Permanent Authentic Records in Electronic Systems* (Proyecto InterPARES) y se firmó un convenio de colaboración con la Universidad La Salle de Colombia.
- La Comisión evaluó el proyecto normativo que establece el Procedimiento de valoración documental del INAI y el Proyecto de Reglamento de Operación del

Comité de valoración documental del INAI, y determinó enviarlos para su aprobación al Pleno.

- Respecto a la Estrategia 2 Fortalecer las acciones de implantación de los modelos de gestión documental y archivos de los sujetos obligados, se aprobó la temática de los tres estudios desarrollados en 2015, los cuales servirán como insumo para el desarrollo de políticas y normatividad en materia de gestión documental.
- Asimismo, se autorizaron los criterios generales de interpretación del Modelo de Gestión Documental y Archivos de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (MGD-RTA), realizando un taller de socialización del Modelo e iniciado el proceso la implementación del Modelo en el INAI y en cinco Instituciones que participan en la Etapa Piloto a partir de la emisión del 26 directrices.

COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN (CPCSD)

La CPCSD sesionó en tres ocasiones de manera ordinaria y una más de manera extraordinaria durante 2015. Entre los aspectos más relevantes que fueron discutidos en la Comisión destacan los siguientes:

- Promoción de elaboración de comunicados y notas sobre las tareas sustantivas del Instituto y de los Comisionados.
- Acompañamiento en lo concerniente al diseño y difusión de la Campaña Institucional 2015.
- Las opiniones y observaciones para fortalecer la Política de Comunicación Social y otros documentos de autorregulación de la comunicación social institucional.
- La contribución, a partir de opiniones y observaciones, en relación con el posible desarrollo de estrategias de comunicación interna.

COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y CULTURA DE LA TRANSPARENCIA (CPCCT)

La CPCCT sesionó en cuatro ocasiones durante 2015, todas de manera ordinaria. Resultado de los trabajos de la Comisión se registraron los logros en capacitación enlistados a continuación:

- Se registraron mejoras en la coordinación interna en materia de capacitación. Derivado del Acuerdo CCCT-004/25.06/2015 en el que se tomó conocimiento de los “Criterios para la coordinación de la capacitación presencial que imparte el INAI a sujetos obligados y regulados” se dispuso que dicho documento debiera ser enviado a las Coordinaciones del Instituto para su debida observancia. Esto

permitió avanzar significativamente en dar dirección, coordinación y orden a las actividades de capacitación que realizan las diferentes unidades administrativas, a efecto de alinear, articular y dar congruencia esta actividad del Instituto.

- Se integró la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia (RENATA), avance importante en el marco del Sistema Nacional de Transparencia. Lo anterior tiene su origen en el Acuerdo CCCT-004/25.06/2015 en el que se instruyó a la Dirección General de Capacitación integrar una estrategia, en el segundo semestre del año en materia de capacitación, para hacer frente a los retos que planteaba la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se integró la RENATA con los Enlaces de Capacitación de los Órganos Garantes, como una estrategia de coordinación y comunicación con y entre los órganos garantes, con respeto irrestricto a sus autonomías y especificaciones locales, para compartir, planear, evaluar y dar seguimiento a los programas de capacitación en la materia.
- Se incrementaron significativamente las metas de capacitación en línea. Una de las estrategias impulsadas por la Comisión para el 2015 fue “Proponer la modalidad en línea como la mejor alternativa para ampliar la cobertura de capacitación de sujetos obligados y regulados”. En materia de acceso a la información y temas relacionados, en el Campus Servidores Públicos se tuvo un incremento del 119 por ciento, (73,213 acreditados) con relación a 2014 (33,359 acreditados). La eficiencia terminal fue de 89 por ciento. En materia de datos personales y temas relacionados, en el Campus Iniciativa Privada se alcanzó un incremento de 58.71 por ciento (2,415 acreditados) con relación al año anterior (1,418 acreditados). La eficiencia terminal en el año 2015 fue de 64 por ciento.
- Se incluyeron temas relativos a los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en instituciones educativas. Uno de los objetivos del Programa de Trabajo de la Comisión para el 2015 fue el de “Promover la incorporación de los temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos en el sistema educativo”. En cumplimiento de dicho objetivo, la Comisión supervisó el avance de diversas acciones de formación educativa que a continuación se enlistan:
 - Programa de Maestría en Derecho en el campo del conocimiento del derecho a la información, desarrollado mediante convenio con la

Universidad Nacional Autónoma de México. El inicio del primer semestre fue en febrero del presente año.

- Aula Iberoamericana, una materia en línea sobre protección de datos personales, desarrollada y puesta en plataforma mediante contrato con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Este año se ofertará la materia a estudiantes de la licenciatura en Derecho.
- Diplomado en Protección de Datos Personales, mediante convenio de colaboración con la Universidad de Guadalajara. Programa que se ofertará en línea a todo el país el año 2016..
- Curso: Derecho de Acceso a la Información impartido en la Especialidad en Acceso a la Información Gubernamental de la Escuela Nacional de Estudios para el Desarrollo Agrario de la Procuraduría Agraria, en el cual participaron servidores públicos de la Procuraduría y de las diferentes delegaciones en el país.

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS INTERNACIONALES (CPAI)

La CPAI sesionó en siete ocasiones, cinco de las cuales fueron de manera ordinaria y las dos restantes de forma extraordinaria. A continuación se enlistan los principales logros de la Comisión en 2015:

- Se aprobó la propuesta de Acuerdos de Cooperación con el Instituto de Acceso a la Información Pública de la República de Honduras y la República de El Salvador. Asimismo se aprobó la renovación del Acuerdo de Cooperación con la Agencia Española de Protección de Datos por dos años.
- Derivado del impulso de la Comisión, el INAI será la autoridad anfitriona del 46° Foro de APPA a finales de 2016.
- La Comisión presentó la base de datos Corpus Iuris el 23 de noviembre de 2015 en el auditorio Alonso Lujambio del INAI. El propósito de la presentación de esta plataforma fue dar a conocer documentos que servirán como una guía de lo que han interpretado los distintos sistemas de derechos humanos, así como los diferentes órganos especializados en la materia. Lo anterior servirá como referente para interpretar los alcances del derecho de acceso a la información como un derecho humano.
- Se autorizó la organización del Encuentro Regional de Transparencia y Protección de Datos Personales los días 10 y 11 de diciembre en la Ciudad de México. El

Encuentro tuvo como propósito abrir un espacio de reflexión para estrechar vínculos de colaboración, identificar áreas de interés común y fortalecer la cooperación internacional entre las autoridades del acceso a la información y la protección de datos personales. Ello a fin de contribuir a la generación de instituciones más eficaces y transparentes que rindan cuentas, así como a la consecución de la Agenda 2030 de la ONU. El Encuentro representó una oportunidad para estrechar vínculos de colaboración que puedan propiciar la formación de redes o grupos de trabajo que materialicen espacios de intercambio recíproco entre instituciones para desarrollar y fortalecer sus capacidades.

- Se aprobó la participación del Instituto como co-solicitante en el proyecto de la Unión Europea y la Red Iberoamericana de Protección de Datos Promoción de políticas y estrategias en materia de protección de datos personales en Latinoamérica (La participación en este proyecto se autorizó en los mismos términos que en el proyecto Unión Europea – Red de Transparencia y Acceso a la Información Fortalecimiento de las políticas públicas de acceso a la información y transparencia en América Latina). El proyecto busca impulsar políticas y estrategias en materia de protección de datos personales para nivelar las asimetrías entre los países de la región y con ello reducir la desigualdad de la protección de datos de los individuos. Es encabezado por Unidad de Acceso a la Información Pública de Uruguay.

COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DERECHO (CPVPD)

La CPVPD sesionó en seis ocasiones durante 2015, de las cuales cuatro sesiones se celebraron de manera ordinaria y las dos restantes de forma extraordinaria. Dentro de los logros de la Comisión registrados en el mismo año, se encuentran los siguientes:

- Se Interactuó con más de 60 mil personas en eventos organizados por el INAI o a los que acudió como invitado o coorganizador.
- Se aprobó la política editorial y el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Editorial.
- Se brindó seguimiento a los convenios celebrados con instituciones y organizaciones de la sociedad civil, a fin de mantener la vigencia de los mismos y aprovechar estratégicamente las alianzas institucionales.

- Se impulsó la realización de concursos para promover los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales entre sectores específicos de la población como niños, adolescentes, jóvenes y universitarios.

COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (CPNAI)

La CPNAI sesionó en total cinco ocasiones durante 2015, de las cuales cuatro corresponden a sesiones ordinarias y la restante a una sesión extraordinaria. Dentro de las actividades que destacan en los trabajos de la Comisión se encuentran las siguientes:

- Elaboración del diagnóstico de las legislaciones de las 32 entidades federativas, en materia de transparencia y acceso a la información, mismo que fue publicado.
- Se desarrollaron los seis proyectos de lineamientos aprobados por el Pleno del INAI, el de noviembre de 2015 en cumplimiento del artículo cuarto transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 - Lineamientos sobre accesibilidad de la información, lenguaje sencillo y lenguas indígenas.
 - Lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la atención de requerimientos, observaciones, recomendaciones y criterios que emita el organismo garante.
 - Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención de solicitudes de acceso a la información.
 - Lineamientos generales para que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ejerza la facultad de atracción, así como los procedimientos internos para la tramitación de la misma.
 - Lineamientos para la emisión de criterios de interpretación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
 - Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales.
- Desarrollo normativo de los anteproyectos de los lineamientos ordenados al Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de conformidad con el artículo duodécimo transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ESTADOS Y MUNICIPIOS (CPVEM)

La CPVE celebró dos sesiones ordinarias y dos extraordinarias en el 2015. Durante esas sesiones, de conformidad con su Programa Anual de Trabajo, se definieron tres objetivos con sus respectivas estrategias y líneas de acción los cuales se describen a continuación:

Objetivo 1: Diseñar, ejecutar y consolidar los mecanismos de coordinación entre los órganos garantes de la Federación y las entidades federativas para el diseño, implementación y evaluación de la política de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, como parte de las acciones de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) o en su momento del Consejo Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (SNTAIP).

Objetivo 2: Impulsar conjuntamente con los órganos garantes de las entidades federativas, programas de capacitación compartidos o conjuntos para los servidores públicos de las Entidades Federativas, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos

Objetivo 3: Promover e impulsar de manera coordinada y conjunta entre los órganos garantes de la Federación y las entidades federativas, proyectos comunes o compartidos de promoción en materia de transparencia.

En el año referido se realizaron acciones encaminadas a cumplir con dichos objetivos, siendo las principales actividades realizadas las siguientes:

- Se organizó la XVI Asamblea General Ordinaria de la COMAIP, realizada en Querétaro el 19 y 20 de junio, en la cual se contó con la participación de 61 comisionados, consejeros y vocales de 31 órganos garantes, incluido el INAI.
- Se llevó a cabo la instalación del Sistema Nacional de Transparencia el 23 de junio de 2015, mediante la protocolización ante Notario Público.
- Se publicaron, el 8 de octubre en el Diario Oficial de la Federación, el Reglamento del Consejo y los Lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia.
- En materia de capacitación a los servidores públicos de las entidades federativas y municipios, se llevaron a cabo doce jornadas de sensibilización, 17 talleres de capacitación dirigidos a 1,465 servidores públicos locales.

- En materia de promoción en la entidades federativas, se organizaron trece eventos en coordinación con los órganos garantes locales para conmemorar el Día Internacional de Protección de Datos Personales con un impacto de 2,922 participantes en todo el país; se organizaron diez eventos en los estados para conmemorar el Día Internacional del Derecho a Saber con una participación de 1,501 personas; se organizó la Segunda Gran Carrera por la Transparencia en coordinación con el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública de Yucatán con una participación de 1,200 atletas; adicionalmente en coordinación con el Instituto de Transparencia del Estado de Jalisco se organizó el Concurso de Cine cortos: Con secuencia Transparencia en Movimiento, y se instaló el Pabellón de la Transparencia en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- En materia de armonización legislativa, la Comisión publicó el Estudio: Diagnóstico para la Armonización de las Legislaciones Locales en materia de Transparencia y Acceso a la Información, en diciembre de 2015; asimismo la CONAGO y el Sistema Nacional de Transparencia firmaron un Convenio de Colaboración para coadyuvar en la adecuación y armonización normativa en materia de transparencia en los Estados. También se impulsó la realización de la Gira de la Transparencia por la Armonización Legislativa en coordinación con el Senado de la República, los Congresos Locales y los Órganos Garantes Estatales, visitando un total de 12 Entidades Federativas en 2015.

COMISIÓN PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (CPTI)

Uno de los objetivos de la Comisión Permanente de Tecnologías de la Información consiste en impulsar el desarrollo de soluciones basadas en tecnologías de la información y comunicación con el propósito de incrementar la cobertura, servicios y calidad de la atención de las personas que ejercen los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales. En ese sentido, en el año 2015, el INAI contrató los servicios de una solución informática, que brindará características de accesibilidad y usabilidad a la página Web del Instituto, al sistema INFOMEX Gobierno Federal y al Portal de Obligaciones de Transparencia.

Asimismo, la CPTI supervisó los términos de referencia para el desarrollo de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), al verificar que grupos de enfoque como organizaciones de la sociedad civil, sujetos obligados y personal del INAI contribuyeran en

la formulación de requerimientos y funcionalidad a incorporar a la Plataforma, información que fue considerada al integrarse en los requerimientos para la construcción de la PNT en su primera etapa. Adicionalmente, la CPTI dio seguimiento en la elaboración del proyecto de “Lineamientos para la operación e implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia” que serán sometidos a aprobación del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia a principios del año 2016.

Del mismo modo, la CPTI se encargó de revisar, analizar y discutir los proyectos estratégicos de la Dirección General de Tecnologías de la Información, así como, aquellos en materia de telecomunicación, optimización del centro de datos del INAI y compra de equipo de cómputo.

ANEXO 1. INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES 2015

Comisión Permanente	Comisionado Coordinador	Comisionados Integrantes	Coordinador	DG Responsables
Comisión de Presupuesto	Oscar Mauricio Guerra Ford	<ul style="list-style-type: none"> • Rosendoevgueni Monterrey Chepov • Joel Salas Suarez 	Coordinación Ejecutiva	DGA, DGPEEIDI, DGCPA
Comisión de Asuntos Internacionales	María Patricia Kurczyn Villalobos	<ul style="list-style-type: none"> • Francisco Javier Acuña Llamas • Rosendoevgueni Monterrey Chepov 	Coordinación Ejecutiva	DGAI, DGNCAR, DGANEI, DGAR, DGNSOAC, DGAJ, DGEM, DGSS, DGGAT, DGGIE, DGPA, DGVEM
Comisión de Capacitación y Cultura de la Transparencia	Rosendoevgueni Monterrey Chepov	<ul style="list-style-type: none"> • Areli Cano Guadiana • María Patricia Kurczyn 	Coordinación Ejecutiva	DGC
Comisión de Vinculación con Estados y Municipios	Rosendoevgueni Monterrey Chepov	<ul style="list-style-type: none"> • Oscar Mauricio Guerra Ford • Joel Salas Suarez 	Coordinación Ejecutiva	DGC, DGTI, DGEM, DGAJ, DGPV, DGPV
Comisión de Vinculación y Promoción del Derecho	Areli Cano Guardiania	<ul style="list-style-type: none"> • Oscar Mauricio Guerra Ford • Joel Salas Suarez 	Coordinación Ejecutiva	DGPVS
Comisión de Tecnologías de la Información	Oscar Mauricio Guerra Ford	<ul style="list-style-type: none"> • Joel Salas Suarez • Francisco Javier Acuña Llamas 	Coordinación Ejecutiva	DGCPA, DGCVAPF, DGEM, DGTI,
Comisión de Vinculación con Nuevos Sujetos Obligados	Francisco Javier Acuña Llamas	<ul style="list-style-type: none"> • Areli Cano Guadiana • Rosendoevgueni Monterrey Chepov 	Coordinación Ejecutiva	DGRNSOAC
Comisión de Gestión Documental y Archivos	Francisco Javier Acuña Llamas	<ul style="list-style-type: none"> • María Patricia Kurczyn Villalobos • Areli Cano Guadiana 	Coordinación de Acceso a la Información	DGGIE

Comisión Permanente	Comisionado Coordinador	Comisionados Integrantes	Coordinador	DG Responsables
Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia	Joel Salas Suarez	María Patricia Kurczyn Villalobos Areli Cano Guadiana	Coordinación de Acceso a la Información	DGGAT, DGAI
Comisión de Indicadores y Evaluación	Oscar Mauricio Guerra Ford	Joel Salas Suarez Rosendoevgueni Monterrey Chepov	Coordinación de Acceso a la Información	DGCVAPF
Comisión Normativa de Acceso a la Información	Rosendoevgueni Monterrey Chepov	Joel Salas Suárez Oscar Mauricio Guerra Ford	Coordinación de Acceso a la Información	DGANEI, DGAJ, DGTI, DGA, DGCSO, DGNSOAC, DGGAT, DGCPA, DGNCAR, DGCVAPF, DGEM, DGPVS, DGAI, DGC
Comisión de Políticas de Acceso a la Información	Joel Salas Suarez	Francisco Javier Acuña Llamas Oscar Mauricio Guerra Ford	Coordinación de Acceso a la Información	DGCPA
Comisión de Normatividad de Datos Personales	Areli Cano Guadiana	María Patricia Kurczyn Villalobos Francisco Javier Acuña Llamas	Coordinación de Datos Personales	DGAR, DGNCAR
Comisión de Supervisión, Vigilancia, Verificación y Sanciones	María Patricia Kurczyn Villalobos	Francisco Javier Acuña Llamas Areli Cano Guadiana	Coordinación de Datos Personales	DGSS, DGTI, DGV,
Comisión de Comunicación Social y Difusión	María Patricia Kurczyn Villalobos	Francisco Javier Acuña Llamas Joel Salas Suárez	Presidencia	DGCSO

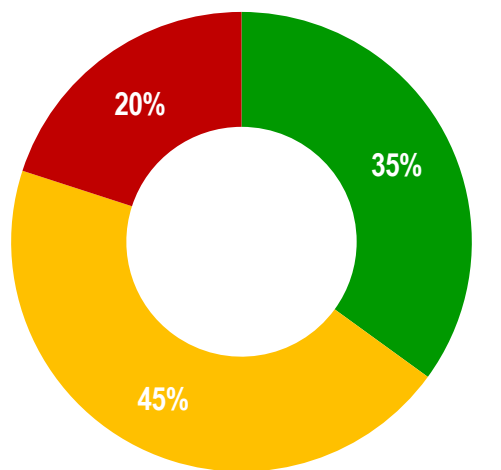
ANEXO 2. AVANCE DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES

Comisión Permanente	Líneas de Acción			
	Programadas	Realizadas	En proceso	No realizadas
Gestión documental y Archivos	7	7	0	0
Indicadores y Evaluación	4	4	0	0
Capacitación y Cultura de la Transparencia	9	9	0	0
Vinculación y Promoción del Derecho	9	9	0	0
Asuntos Internacionales	22	21	1	0
Comunicación Social y Difusión	19	18	0	1
Gobierno Abierto y Transparencia	28	25	0	3
Vinculación con Estados Y Municipios	42	37	5	0
Normatividad de Datos Personales	14	11	1	2
Supervisión, Vigilancia, Verificación y Sanciones	14	11	0	3
Presupuesto	17	12	5	0
Tecnologías de la Información	17	17	0	0
Normativa de Acceso a la Información	35	15	1	19
Políticas de Acceso a la Información	20	7	9	4
Vinculación con Nuevos Sujetos Obligados	18	12	6	0
TOTAL	275	215 (78%)	28 (10%)	32 (12%)

ANEXO 3. ESTADÍSTICAS COMISIONES PERMANENTES

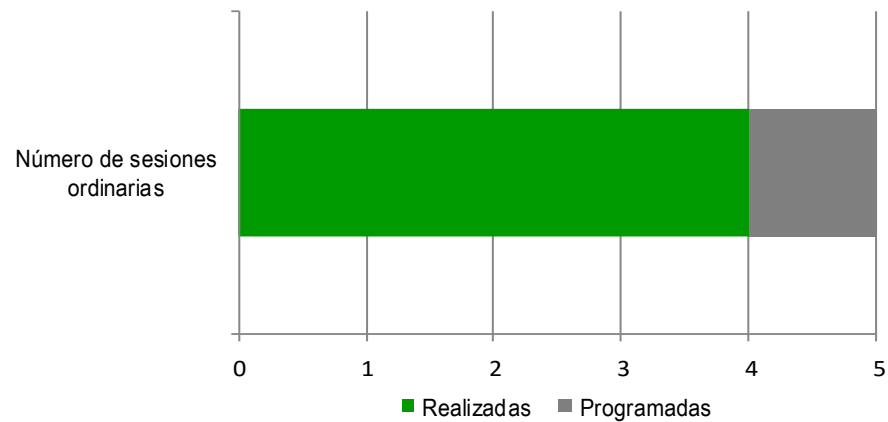
Comisión Permanente de Políticas de Acceso a la Información

Líneas de acción



■ Realizadas ■ En proceso ■ No realizadas

Sesiones

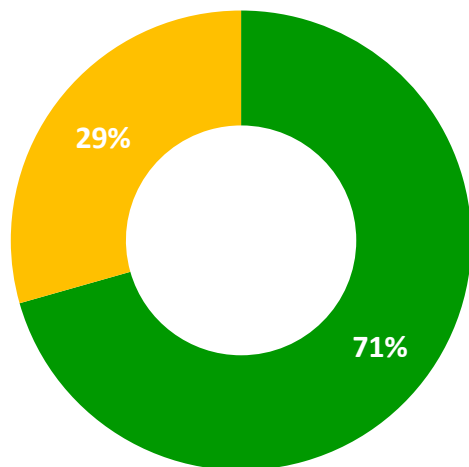


Número de sesiones extraordinarias



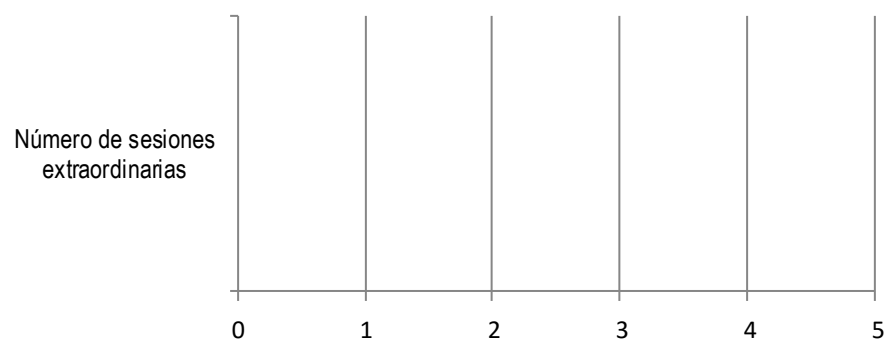
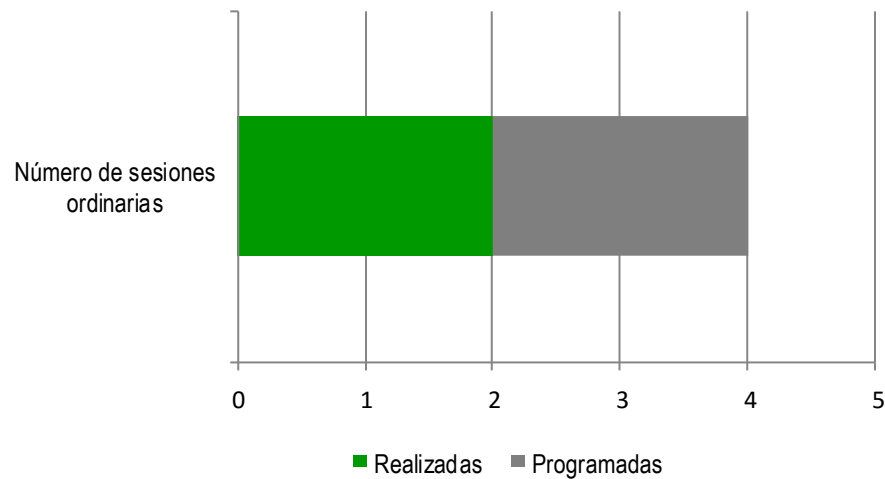
Comisión Permanente de Presupuesto

Líneas de acción



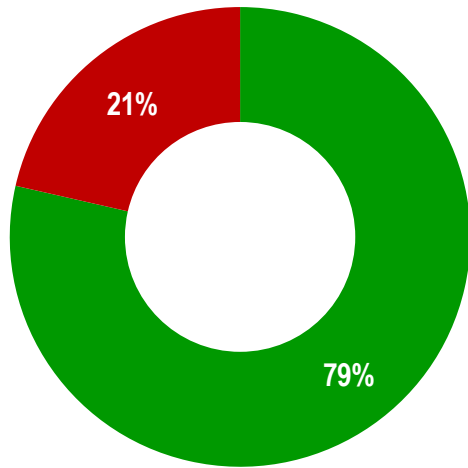
■ Realizadas ■ En proceso ■ No realizadas

Sesiones



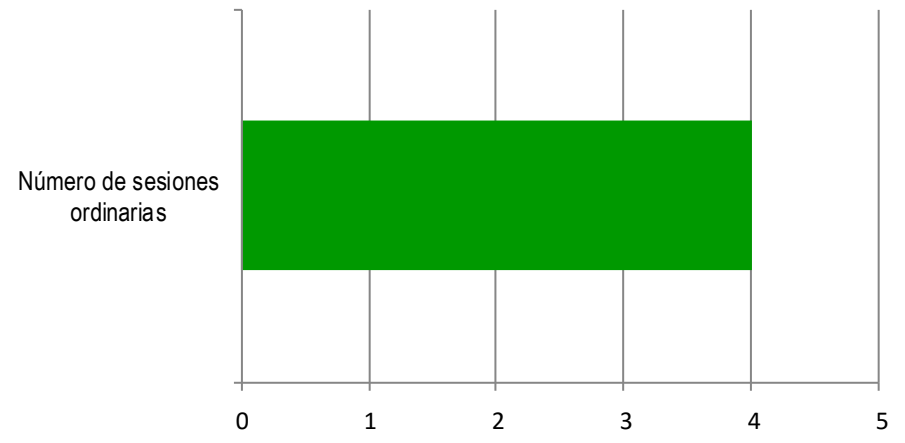
Comisión Permanente de Supervisión, Vigilancia, Verificación y Sanciones

Líneas de acción

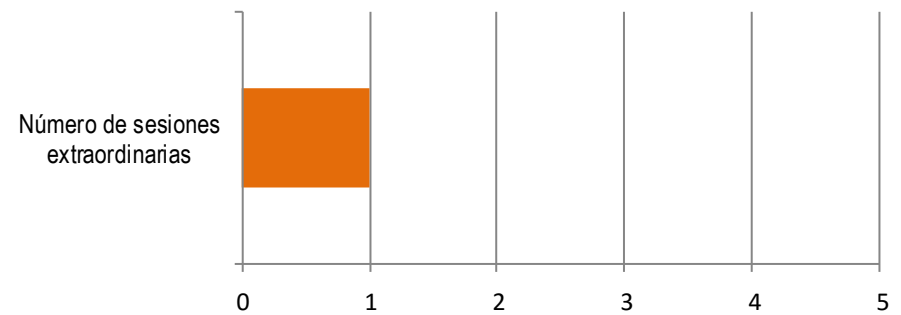


■ Realizadas ■ En proceso ■ No realizadas

Sesiones

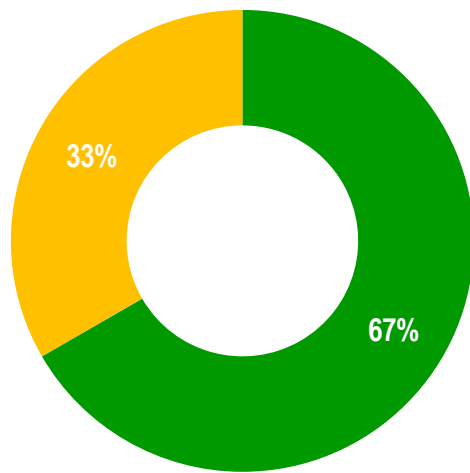


■ Realizadas ■ Programadas



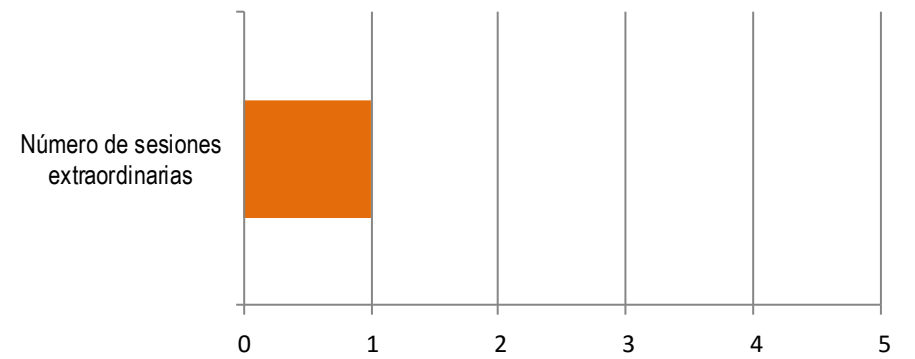
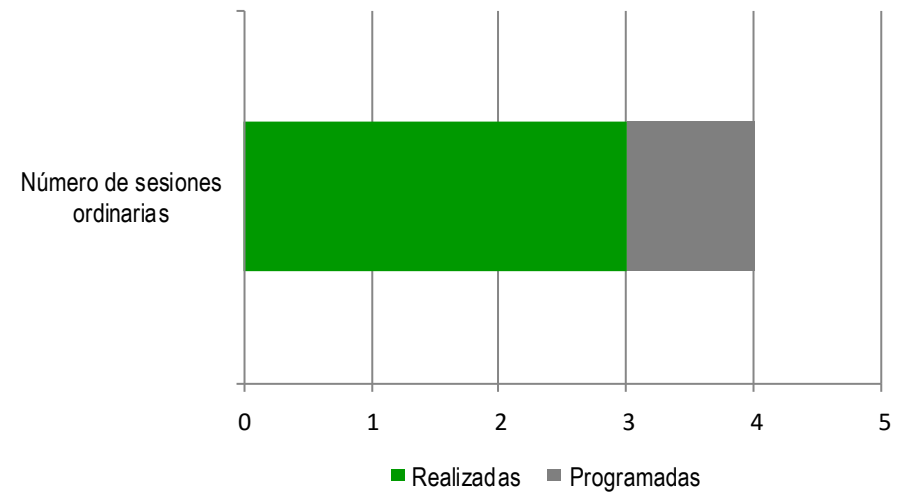
Comisión Permanente de Vinculación con Nuevos Sujetos Obligados

Líneas de acción



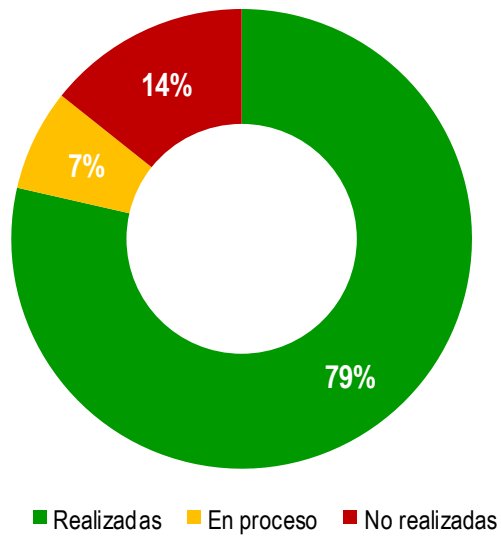
■ Realizadas ■ En proceso ■ No realizadas

Sesiones

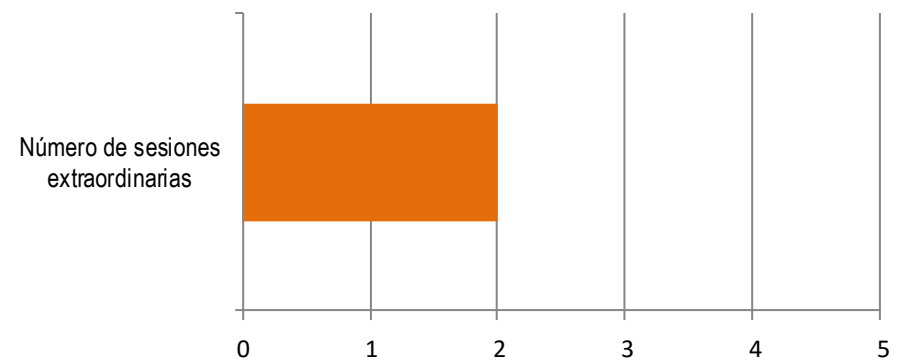
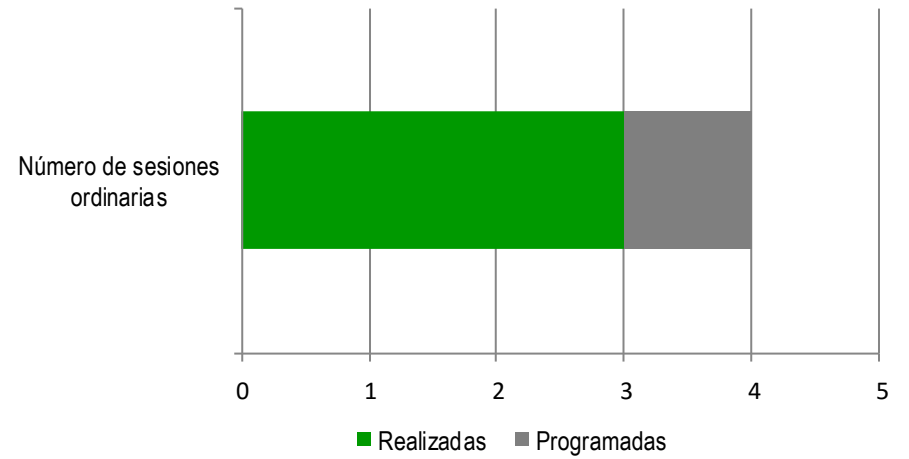


Comisión Permanente de Normatividad de Datos Personales

Líneas de acción

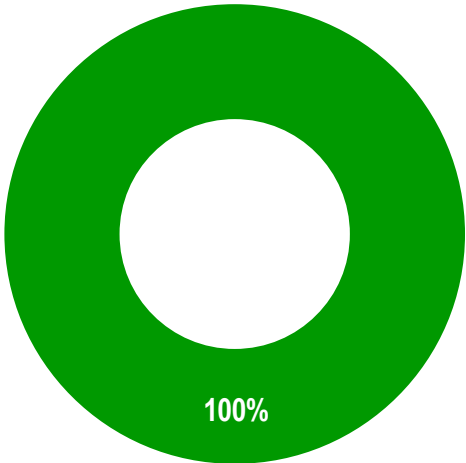


Sesiones



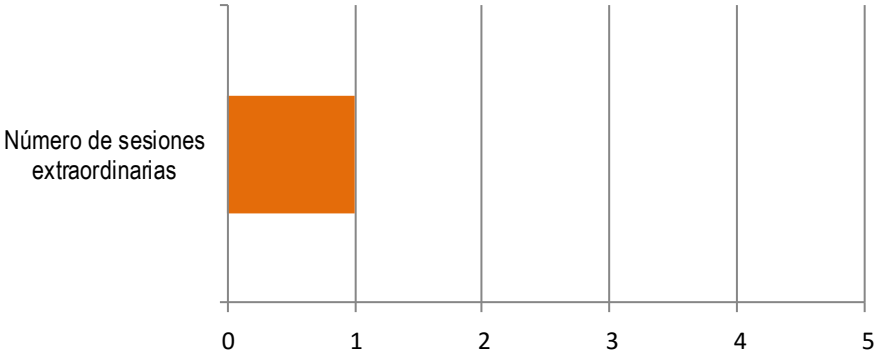
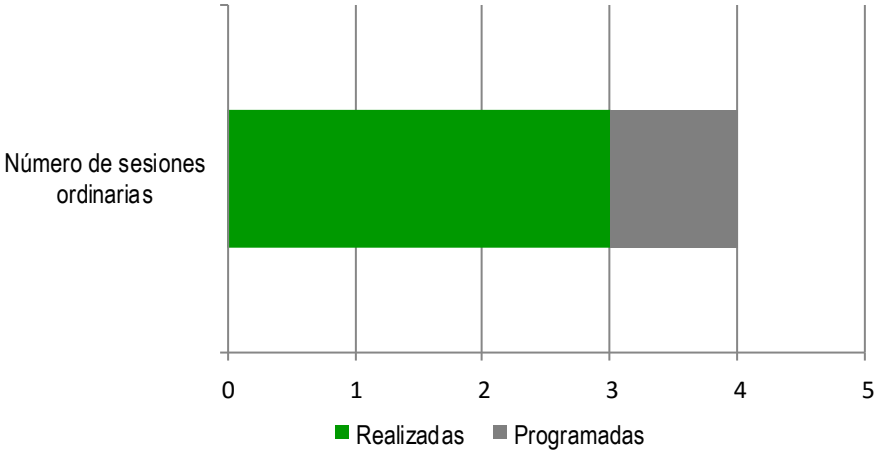
Comisión Permanente de Indicadores y Evaluación

Líneas de acción



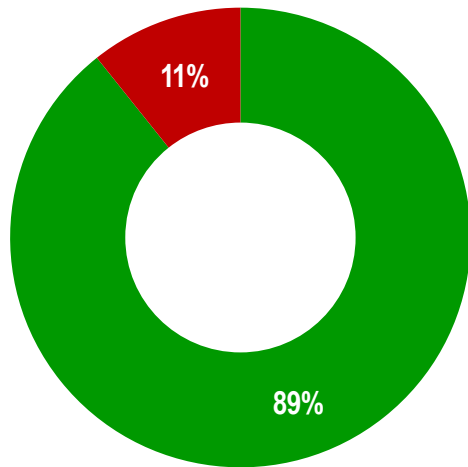
■ Realizadas ■ En proceso ■ No realizadas

Sesiones



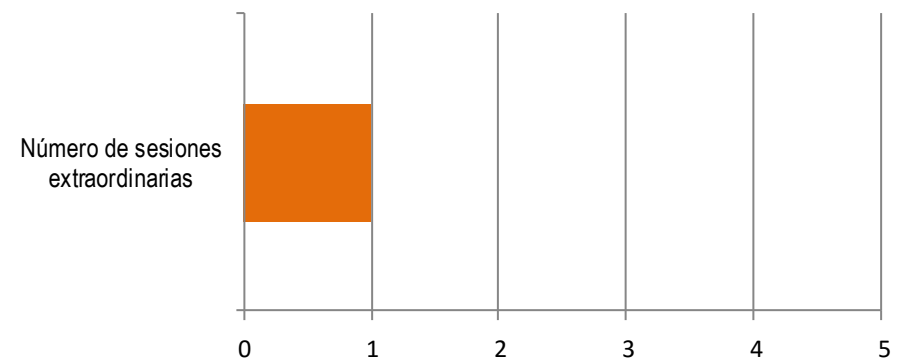
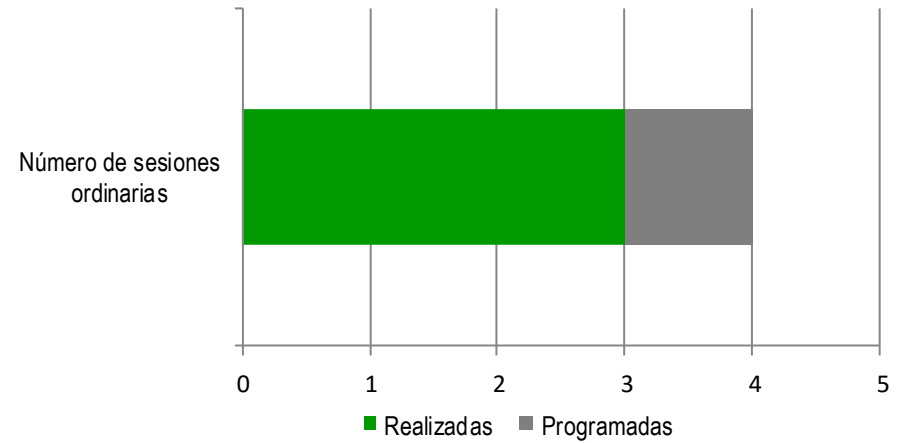
Comisión Permanente de Gobierno Abierto y Transparencia

Líneas de acción



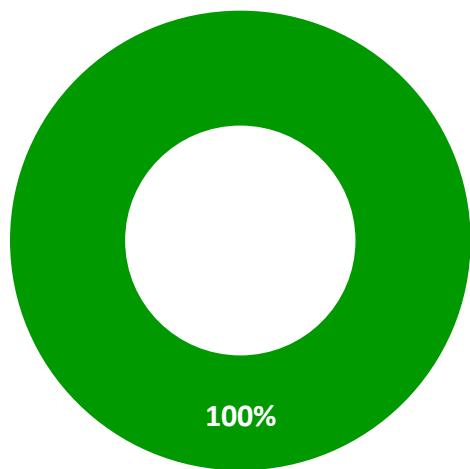
■ Realizadas ■ En proceso ■ No realizadas

Sesiones



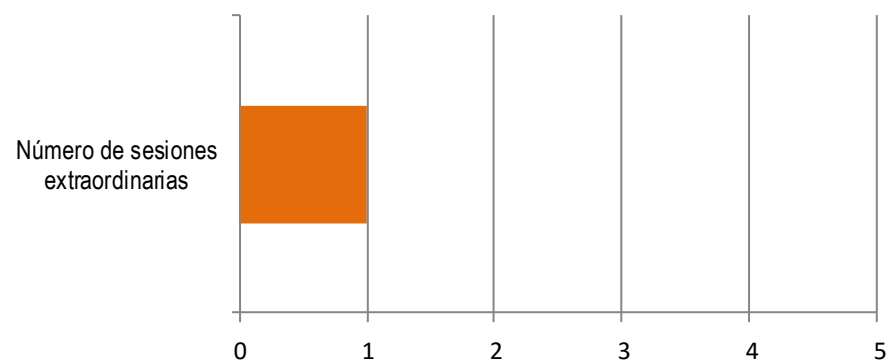
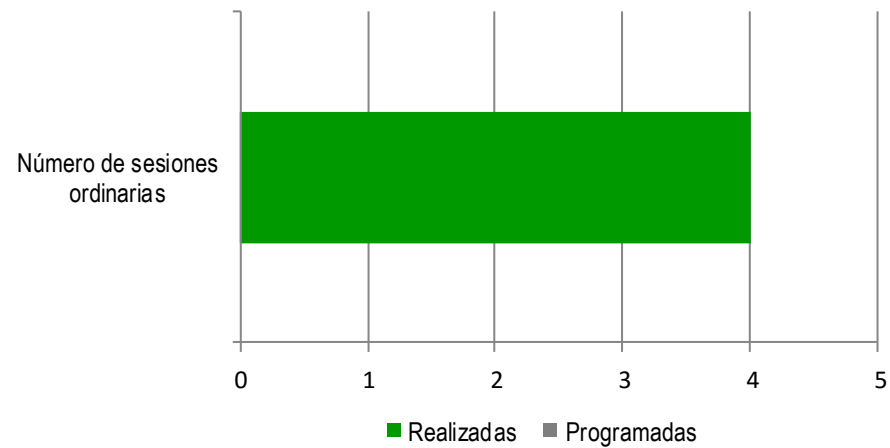
Comisión Permanente de Gestión Documental y Archivos

Líneas de acción



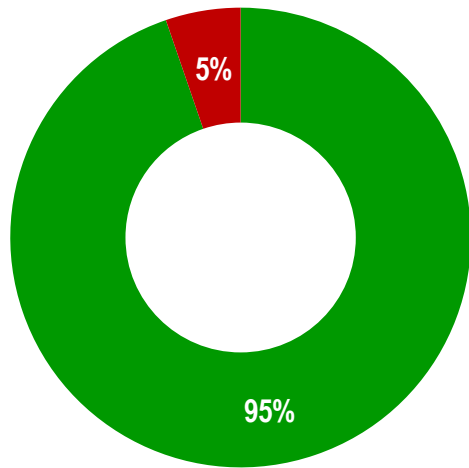
■ Realizadas ■ En proceso ■ No realizadas

Sesiones



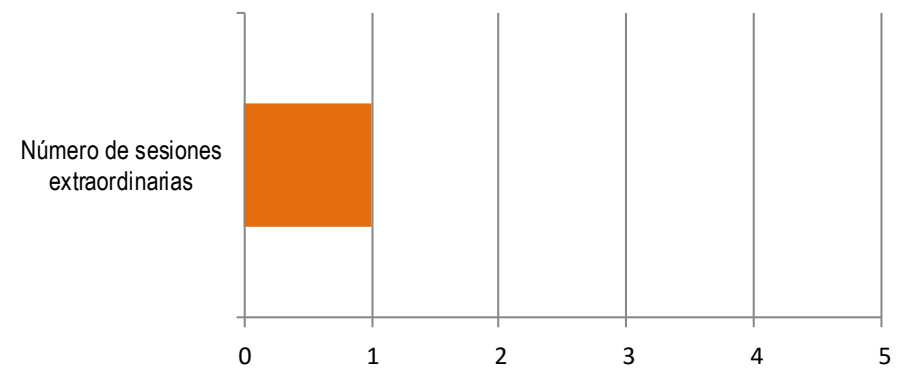
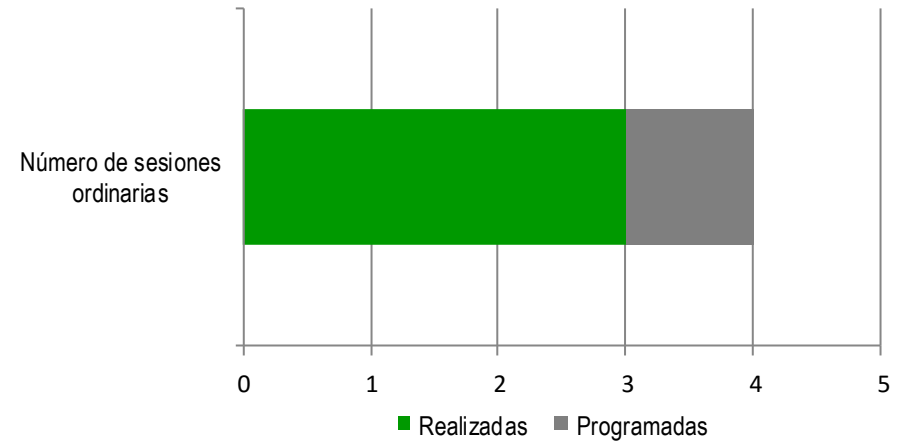
Comisión Permanente de Comunicación Social y Difusión

Líneas de acción



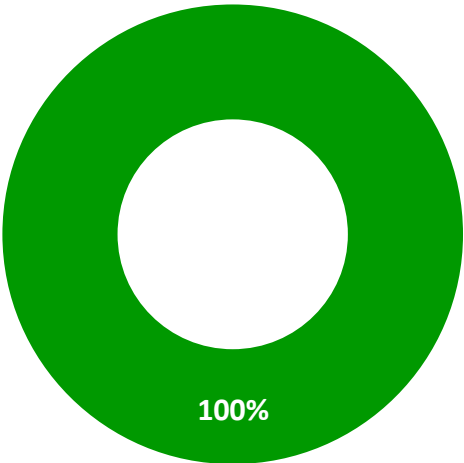
■ Realizadas ■ En proceso ■ No realizadas

Sesiones



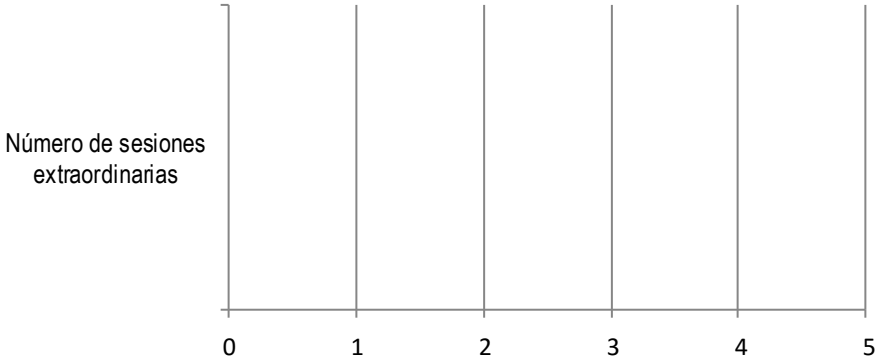
Comisión Permanente de Capacitación y Cultura de la Transparencia

Líneas de acción



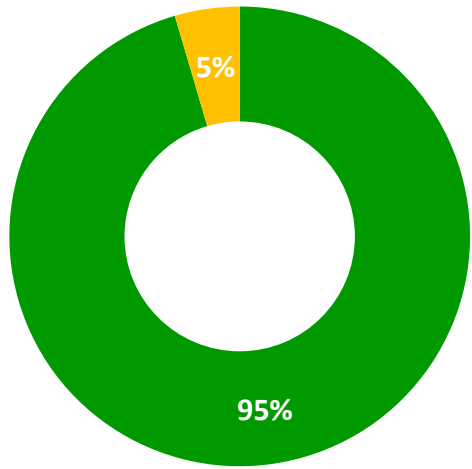
■ Realizadas ■ En proceso ■ No realizadas

Sesiones



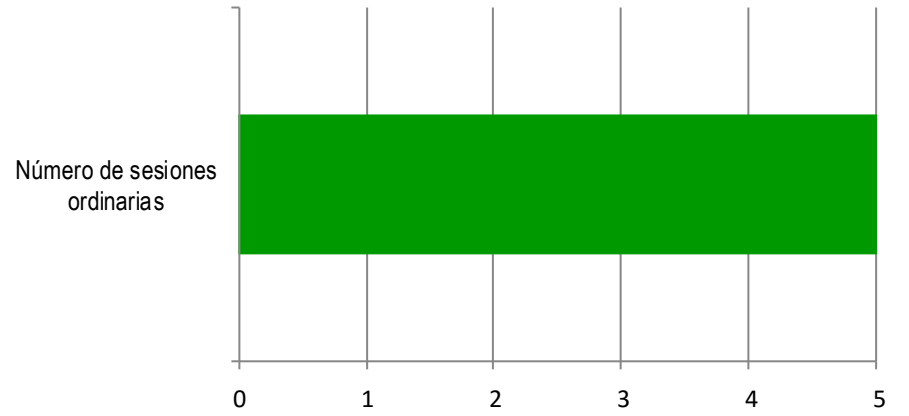
Comisión Permanente de Asuntos Internacionales

Líneas de acción

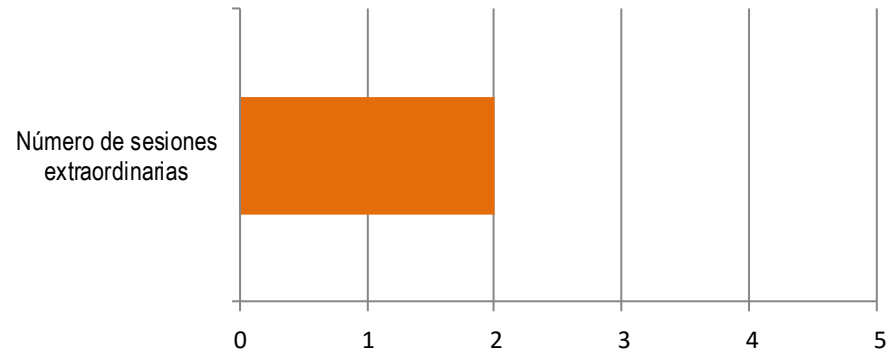


■ Realizadas ■ En proceso ■ No realizadas

Sesiones

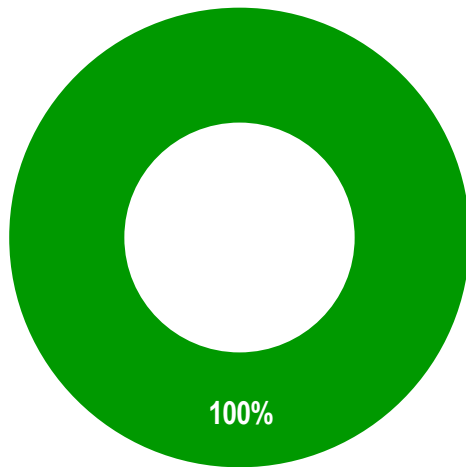


■ Realizadas ■ Programadas



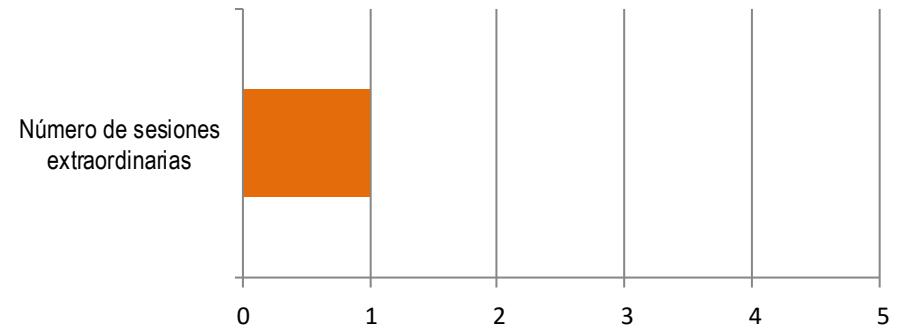
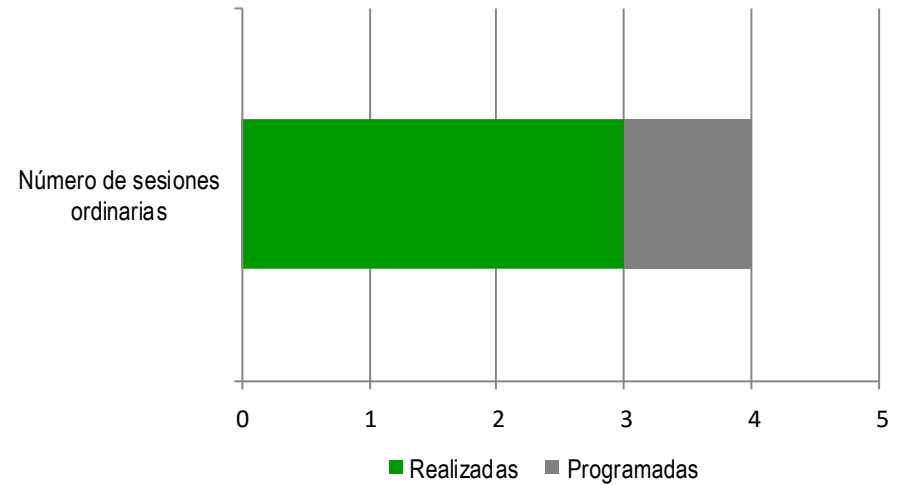
Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho

Líneas de acción



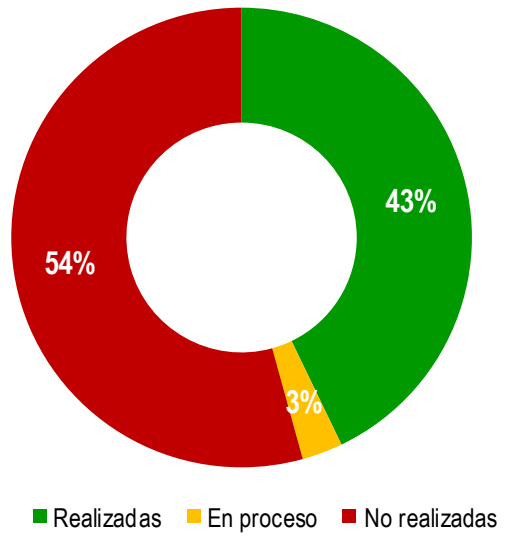
■ Realizadas ■ En proceso ■ No realizadas

Sesiones

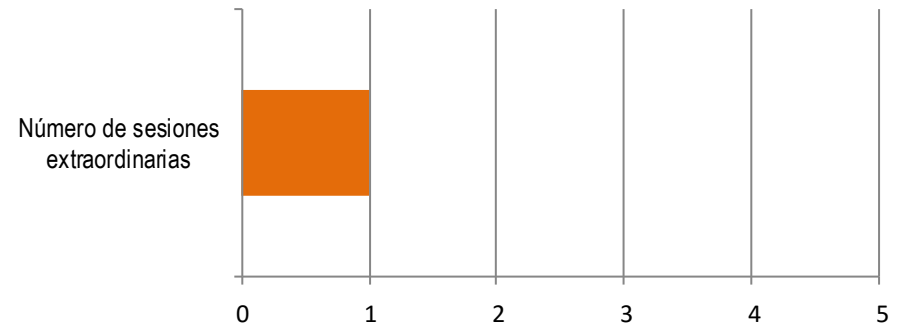
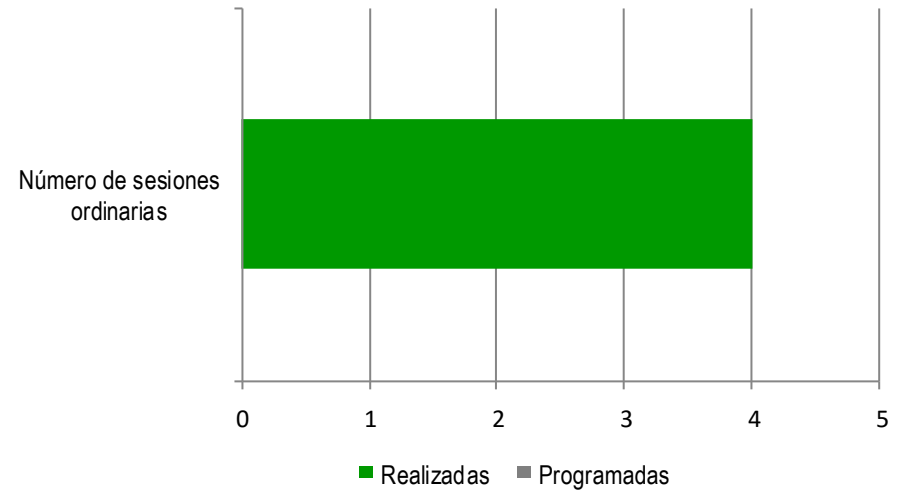


Comisión Permanente de Normativa de Acceso a la Información

Líneas de acción

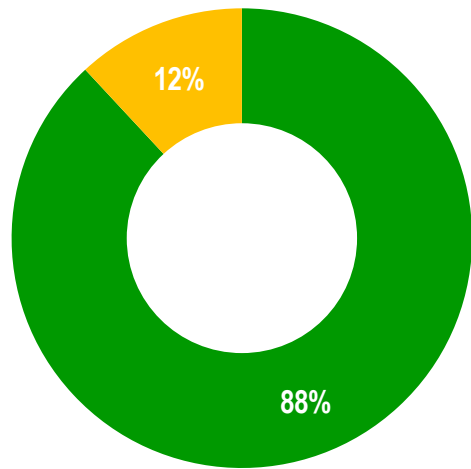


Sesiones



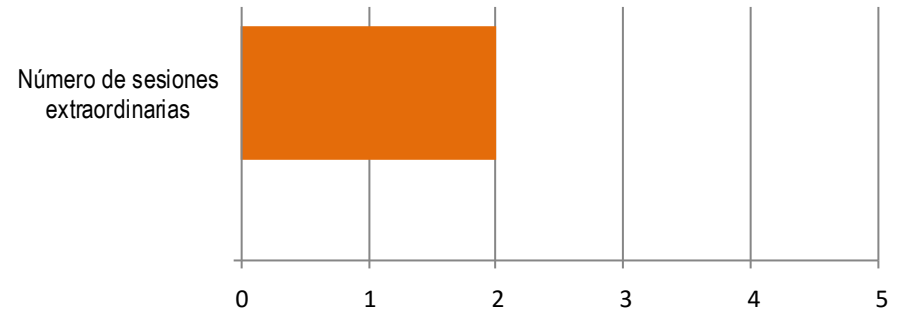
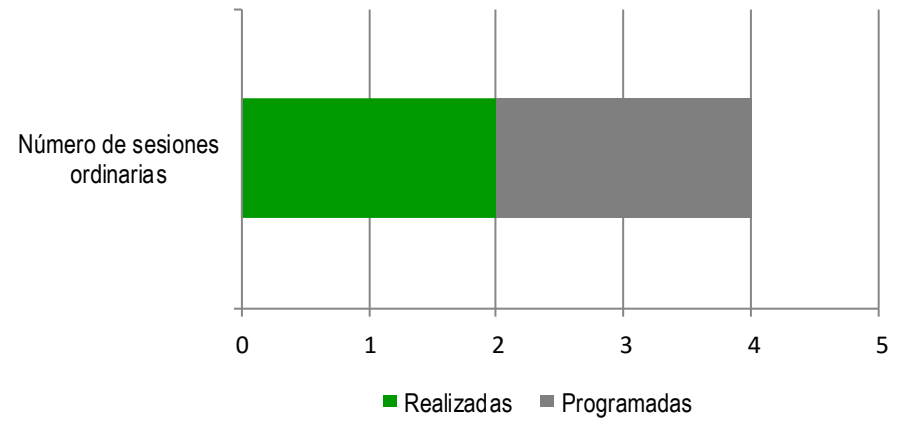
Comisión Permanente de Vinculación con Estados y Municipios

Líneas de acción



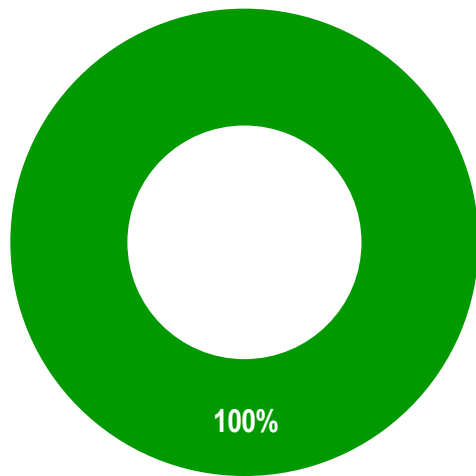
■ Realizadas ■ En proceso ■ No realizadas

Sesiones



Comisión Permanente de Tecnologías de la Información

Líneas de acción



■ Realizadas ■ En proceso ■ No realizadas

Sesiones

